



REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL
Ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación
Internacional y Diáspora
Oficina de Información y Comunicación Diplomática

COMUNICADO Nº 2/2024

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUINEA ECUATORIAL MANIFIESTA SU REPULSA A LA PROPOSICIÓN NO DE LEY PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS ESPAÑOL CONTRA LA SOBERANÍA NACIONAL

1. El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial manifiesta su repulsa al contenido íntegro de la desafortunada Proposición no de Ley contra la soberanía nacional del Estado ecuatoguineano, presentada por el Grupo Parlamentario del Partido Popular español en el Congreso de los Diputados el 24 de mayo de 2024 para su debate en la Comisión de Asuntos Exteriores.
2. La iniciativa en cuestión, por la que se insta al Gobierno español a adoptar distintas medidas coercitivas contra Guinea Ecuatorial a nivel nacional e internacional, las cuales comprenden un supuesto apoyo a la llamada disidencia ecuatoguineana y a las organizaciones no gubernamentales, la promoción de sanciones unilaterales en la Unión Europea contra el régimen constitucional ecuatoguineano o su condena en los foros internacionales, constituye una clara expresión de la diplomacia hostil seguida por el Partido Popular español hacia Guinea Ecuatorial dentro o fuera del Gobierno de España, y un estímulo a la continuidad y reforzamiento de la práctica de injerencias en los asuntos internos de nuestro País por parte de los distintos órganos del Estado español y de sus organizaciones políticas.
3. La verdadera oposición política ecuatoguineana ejerce su actividad en el territorio nacional y está representada en diferentes instituciones y órganos del Estado, inclusive a nivel municipal, en el Parlamento y en el Gobierno. En consecuencia, su existencia no requiere de ninguna acción extranjera para procurar su visibilidad tal como sugiere el Partido Popular español. En realidad, la

oposición a la que se refiere el PP en su Proposición no de Ley es a aquella radicada en España y en la Unión Europea, constituida significativamente por prófugos de la justicia ecuatoguineana condenados por su implicación directa en delitos graves de rebelión, terrorismo o su financiación, con el propósito de desestabilizar Guinea Ecuatorial a través de estos métodos anticonstitucionales, apoyados siempre por el Partido Popular español, en especial, desde 2003 con la formación del supuesto “Gobierno de Guinea Ecuatorial en el Exilio”.

En efecto, la tentativa de golpe de Estado contra el Gobierno de Guinea Ecuatorial ocurrida en 2004, protagonizada por el conocido mercenario de origen británico Simon Mann, fue organizada en España con el apoyo y financiación, entre otros, del Gobierno español presidido entonces por José María Aznar, a la vez Presidente del Partido Popular, el cual había enviado dos buques de guerra al Golfo de Guinea en espera de un posible éxito de la operación mercenaria para instalar en el poder al autodenominado “Gobierno de Guinea Ecuatorial en el exilio” y garantizar su seguridad.

4. Como Estado soberano, independiente, republicano, social, democrático y de derecho, en el que sus valores supremos son la unidad, la paz, la justicia, la libertad y la igualdad, este Gobierno reafirma su compromiso con el respeto a estos principios y valores, al mismo tiempo que expresa su más enérgica condena a toda acción tendente a socavar la soberanía nacional y la integridad territorial, incluida toda campaña de descrédito contra las instituciones del Estado ecuatoguineano y sus representantes legítimos utilizando como pretexto los derechos humanos.

Malabo, 11 de junio de 2024

POR UNA GUINEA MEJOR

La Oficina de Información y Comunicación Diplomática

